

Memorando Nro. CNEL-MLG-CTR-2022-0355-M

Milagro, 15 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Nelson Jimenez Guevara
Profesional de Construcciones y Fiscalización - MLG

Sr. Mgs. Adrian Augusto Riofrio Riofrio
Administrador de UN CNEL EP, Encargado - MLG

ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL PROCESO
DE COMPARACIÓN PRECIOS
BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-010.

De mi consideración:

En cumplimiento al cronograma establecido dentro del proceso de comparación precios, BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-010, para él, “SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA INTERCONEXIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO”, sírvase encontrar como documento adjunto, el acta de calificación del proceso, donde el Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación (pliego), recomienda se adjudique el procedimiento de contratación a “ARTEAGA MONTESDEOCA ADRIAN PAOLO”, por ser la única oferta y se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas y por así convenir a los intereses técnicos y económicos de CNEL EP UN Milagro.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Nelson Jimenez Guevara
PROFESIONAL DE CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIÓN - MLG

Referencias:
- CNEL-MLG-CTR-2022-0348-M

Anexos:
-
acta_de_calificación_cp_bid-010_v2-signed-signed-signed-signed-signed0851740001668520763.pdf

Memorando Nro. CNEL-MLG-CTR-2022-0355-M

Milagro, 15 de noviembre de 2022

Copia:

Sra. Ing. Eliana Valeria Villegas Acevedo
Líder de Adquisiciones, Subrogante - MLG

Sr. Abg. Kleber Antonio Rodolfo Espinoza Puga
Director Jurídico - MLG

Sra. Ing. Maria Esther Noboa Jara
Directora Administrativa Financiera - MLG